

MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No.	4500305152	Fecha de Contabilización:	14.08.2023
Beneficiario:	11519632853 CHARRIS VELASCO	Fecha Impresión:	14.08.2023
ALEJANDRA		Estado Liberación:	Contabilizado
Contrato:	0900-2023	Página:	1 de 1

Descripción

Prestar los Servicios Profesionales en la Secretaría de Bienestar Social

Item 1

Apropiación: 4146/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.009/52020010003/BP260043881030101 SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Niñas, Niños, Mujeres ges/Realizar el acompañamiento y asistencia

Valor: 7.046.000 COP

Proyecto: BP-26004388/1/03/01/01 Realizar el acompañamiento y asistencia

CDP Asociados:

3500188656

Programación PAC

AGO: 7.046.000

Importe total: La suma de SIETE MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL PESOS

Valor: 7.046.000 COP

Nombre y
Firma Solicitante

Elaboró
Julian Andres Sinisterra Trujillo

Nombre y
Firma Aprobador



Santiago de Cali

MPIO DE SANTIAGO DE CALI
Dependencia: - Bienestar Social
Nit: 8903990113
Tel: 6530937
Fax: 8890095
Cali - Colombia

DEL PEDIDO 4500305152
FECHA DEL PEDIDO 14.08.2023
DEL CONTRATO LEGAL 0900-2023
Página: 1 de 1

PROVEEDOR: CHARRIS VELASCO ALEJANDRA
NIT: 11519632853
DIRECCION: CL 53 N 2 G N 94
CIUDAD: SANTIAGO DE CALI
TEL: 321752914

CONDICIONES DE PAGO: PAGO INMEDIATO
MONEDA: PESO COLOMBIANO
FECHA DE ENTREGA : 31.12.2023

Prestar los Servicios Profesionales en la Secretaría de Bienestar Social

POS	MATERIAL	DESCRIPCION	CANTIDAD	UND.	VALOR UNIT.	%DCTO.	%IVA	VALOR UNIT . TOTAL
00010	1007554	SERVICIOS DE PREPARACION DE DOCUMENTOS Y	1	Unidad	3.523.000	0	0	3.523.000
00020	1007554	SERVICIOS DE PREPARACION DE DOCUMENTOS Y	1	Unidad	3.523.000	0	0	3.523.000
					SUBTOTAL			
					TOTAL DCTOS / RECARGOS			
					TOTAL IVA Y/O SOBRETASAS			
					TOTAL OTROS RECARGOS			
					TOTAL DEL PEDIDO			

SUBTOTAL = 7.046.000
TOTAL DCTOS / RECARGOS = 0
TOTAL IVA Y/O SOBRETASAS = 0
TOTAL OTROS RECARGOS = 0
TOTAL DEL PEDIDO = 7.046.000

Las siguientes cláusulas hacen parte del presente pedido:

PRIMERA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA declara bajo juramento que se entiende prestado con la aceptación del pedido, que no incurre en ninguna de las causales de inhabilidad previstas en la constitución y la Ley 80 de 1.993

SEGUNDA: GARANTIAS: EL CONTRATISTA, prestará a favor del CONTRATANTE, en caso de ser requerida, garantía única que avalará las obligaciones surgidas de la orden, por el riesgo, valor asegurado y vigencia que se indiquen.

TERCERA: INCUMPLIMIENTO: El incumplimiento por parte del CONTRATISTA de cualquiera de las obligaciones a su cargo dará lugar a no indefinidamente. INSTRUCCIONES PARA EL DESPACHO DE MERCANCIA: Al efectuar el despacho, sirvase mencionar en la factura el número de este pedido, la cual deberá adjuntarse a los artículos, y con la información acorde con lo convenido en el pedido. b) Original y copia de la factura se entregará al funcionario encargado de recepcionar los artículos, quien la remitirá con soportes al centro de acopio designado por la Entidad Territorial

CONTRATANTE

CONTRATISTA

